

Identidades y corporalidades hegemónicas en el deporte.

María Julia Pérez Neyra

Facultad de Psicología. Universidad Nacional de La Plata

mariajuliaperez95@hotmail.com

Resumen

Este trabajo intenta poner en el centro del debate la producción y reproducción de identidades y corporalidades hegemónicas al interior de las prácticas deportivas. El deporte institucionalizado, al mantener una estructura y funcionamiento profundamente patriarcales y androcéntricos -que son a su vez sostenidos por los medios de comunicación masivos- se erige como herramienta de alienación y control, que construye, visibiliza y legitima cierto tipo de cuerpos funcionales a sus intereses. Éstas lógicas machistas y heteronormativas configuran un verdadero dispositivo de producción de subjetividad: se delimita una corporalidad y una identidad aceptada y valorada para el deportista. La contracara de dicho proceso es la discriminación y marginación de quienes quedan por fuera de esas normas, cuerpos castigados contra los cuales se despliegan todo tipo de violencias. Resulta fundamental denunciar dichas relaciones de poder y acompañar el proceso de generar nuevos márgenes de libertad para la construcción de corporalidades deportistas emancipadas, desde un posicionamiento ético que privilegie la alteridad y la diferencia.

Palabras claves: cuerpo; poder; violencia; patriarcado; deporte.

Introducción

Pocos ámbitos de la actividad humana condensan de manera tan notable diferentes dimensiones como las relaciones de poder, las tendencias normalizadoras, la producción de subjetividad y la biopolítica, entre otras; como el deporte: un microcosmos que se erige como reflejo del mundo contemporáneo. ¿Qué nos dice el deporte sobre la constitución de la sociedad y la construcción de los cuerpos que la habitan?

Siguiendo dicho planteo, este escrito aspira a poner en el centro del debate a las representaciones y prácticas del cuerpo de los distintos actores sociales que forman parte del fenómeno deportivo; su vinculación con la ideología de la normalidad, las identidades, las masculinidades y las violencias, mecanismos de producción de subjetividad y marginación relativos a los espacios y las prácticas deportivas; en la masividad y exclusividad de este campo.

Estas representaciones e imaginarios no se presentan sin efectos, sino que al contrario, se “incorporan” en la subjetividad del deportista dejando su marca en los mismos cuerpos que configuran.

“Concebir el cuerpo como construido exige reconcebir la significación de la construcción misma. Y si ciertas construcciones parecen constitutivas, es decir, si tienen ese carácter de ser aquello “sin lo cual” no podríamos siquiera pensar, podemos sugerir que los cuerpos sólo surgen, sólo perduran, sólo viven dentro de las limitaciones productivas de ciertos esquemas reguladores en alto grado generalizados.” (Butler, 2002, p.14).

Se intentará ahondar entonces cómo el deporte se usó y continúa usando en diferentes momentos como vía para imponer cierto tipo de “corporalidad deportista”, estrechamente relacionada con una subjetividad masculina y occidental. ¿Cuál es el papel del cuerpo en una práctica que lo compromete y exalta de manera particular?

En “Vigilar y castigar”, Michael Foucault (2004) nos habla de un cuerpo necesariamente mediado por relaciones de poder. Para el autor, el poder no es exclusivamente negativo, no se trata del poder de negar o de suprimir, sino que también es productivo, en tanto crea posibilidades de acción. Es decir, se da lugar a una “materialización” del cuerpo por medio de un proceso que no es sólo represivo, sino que se trata de una verdadera “sujeción” en términos de producción de sujeto. El poder forma y regula los cuerpos, a la vez que produce los mismos sujetos que sujeta. Es así como para el autor el cuerpo no pareciera ser separable, independiente ni incluso anterior a estos procesos de construcción que se dan a partir de los regímenes de discurso y poder; sino que nos habla de una relación diferente, de una relación co-extensiva donde el cuerpo se erige como efecto formativo del poder, no pudiendo ser pensado al margen de las significaciones que desde el inicio mismo los discursos le imponen.

Las lógicas de poder circundantes, cuyos mecanismos recaen sobre los cuerpos, delimitan una corporalidad entendida como “normal” o aceptable; generando asimismo un verdadero dispositivo de marginación y segregación para todo aquello que no entre dentro de estos cánones. La norma, dentro de nuestra sociedad occidental machista y patriarcal, para “el” deportista (que siempre se pondera sobre la deportista) es un cuerpo con características marcadamente “masculinas”: vigoroso, musculoso, poderoso, hábil, fuerte, veloz, imponente. Y no sólo se lo presenta como dentro de la norma, sino que lo convierte en hegemónico, en verdadero un modelo de identificación, a tal punto que cualquier dimensión patológica del deporte - como puede serlo la vigorexia o ciertas condiciones a las que deben someterse los deportistas en alto rendimiento - puede tornarse aceptable e incluso deseable en los imaginarios sociales y los discursos masivos.

El cuerpo del deportista constituiría así un punto terminal de diversas emisiones que le están destinadas, que lo condicionan y contribuyen a su conformación. Todos estos enunciados sociales y representaciones identitarias respecto del deportista se articulan en lo que Silvia Bleichmar (2003) llama “producción de subjetividad”.

“La producción de subjetividad hace al modo en el cual las sociedades determinan las formas con la cual se constituyen sujetos plausibles de integrarse a sistemas que le otorgan un lugar. Es constituyente, es instituyente, diría Castoriadis. Quiere decir que la producción de subjetividad hace a un conjunto de elementos que van a producir un sujeto histórico, potable socialmente.” (Bleichmar, 2003).

Por ello resulta fundamental problematizar y desnaturalizar aquellos discursos que nos vienen como dados, para percibir al interior de los mismos todo un conjunto de enfrentamientos, luchas y tensiones que dejan su rastro en los cuerpos mismos. Para esto, la Psicología, como campo específico de estudio de la subjetividad y los modos culturales, constituye una herramienta indispensable para abrir interrogantes dentro de procesos tan naturalizados como los anteriormente mencionados. ¿Qué lógicas recaen sobre los deportistas y sus cuerpos? ¿Qué efectos producen? En estos embates, ¿qué lugar para lo subjetivo, para lo singular?

Desarrollo

Como veíamos anteriormente, el deporte funciona como una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza se manifiesta con el poder de producir, demarcar, circunscribir los cuerpos que controla. Dentro de los discursos que forman parte de la cultura deportiva occidental, en este caso nos detendremos en el modo en que el machismo y el patriarcado, como estructuras significantes de la práctica, funcionan como ideal regulatorio cuya materialización en los cuerpos se impone y se logra (o no) mediante ciertas violencias sumamente reguladas (Butler, 2002).

Si bien la inserción de las mujeres en el ámbito deportivo es cada vez mayor en todas sus esferas (ya sea como espectadoras, hinchas, árbitras –término de reciente uso-, periodistas deportivas, directoras técnicas o como jugadoras, deportistas u atletas), el imaginario social de lo deportivo está identificado mayormente a lo masculino. Si el deporte es un amplificador del comportamiento social, el fútbol es uno de sus mejores ejemplos. El arraigo masivo que tiene el fútbol en nuestro país lo transforma en una práctica social que ocupa un lugar privilegiado a la hora de una construcción identitaria masculina.

El machismo se revela constantemente y en cada partido, transformado en homofobia (“los de... son todos putos”, “si sos de... sos un homosexual”), misoginia (“es para vos... la puta que te parió”) y hasta en apología a la violación (“se van para... con el culo roto”, “bájense los pantalones, que los vamos a coger”). Hay que “poner más huevos” y tener más “aguante” que el rival, que por lo general, es “puto y cagón”. Todas estas violencias agitan su repertorio desde las tribunas, con la complicidad de todos los hinchas y consumidores del “espectáculo”. Dichas expresiones pueden pensarse como lo que la semióloga Julia Kristeva llama ideologemas, es decir, una función intertextual que se materializa en los diversos niveles de la estructura de cualquier texto y que condensa el pensamiento dominante de una determinada sociedad en un momento histórico. Estos ideologemas dan cuenta de una estructura machista, patriarcal y heteronormativa del fútbol en particular y de lo social en general.

La construcción identitaria masculina que este deporte reproduce y legitima, se encuentra íntimamente relacionada a los intentos por consolidar cierta identidad nacional. A ciertas características que nos “identifican” y diferencian como argentinos. Existe una suerte de “prueba de argentinidad” a la que constantemente se somete a los jugadores, por ejemplo Lionel Messi, quien a pesar de su exposición mantiene un perfil bajo y no se caracteriza por

declaraciones o demostraciones polémicas, ni peleas. No es “rústico” ni “tiene los huevos” de Ruggeri, ni el “potrero” o “la personalidad” de Maradona. Cualidades consideradas por los hinchas como propias de un estilo de juego argentino, y por transferencia, de un ser nacional. El mismo Maradona declaró luego de la derrota en el debut argentino en la Copa América 2019: "Vos te das cuenta que nos puede ganar Tonga a nosotros. Hay un prestigio que lo construimos a patadas, a trompadas... Que se acuerden cuando salimos todos de Perú, que nos rompieron todo el micro. ¿En qué quedó todo eso? ¿Qué es la camiseta? La camiseta la sentís la c... de tu madre".

El futbolista que pega, que mete, que juega a pesar de estar lastimado o lesionado, que no le importan las reglas, que “deja todo en la cancha” con tal de ganar, es glorificado como un héroe de la patria. Cabe destacar que las dos películas sobre los mundiales México 86 e Italia 90 se llaman “Héroes” y “Héroes, otra vez”. Esta caracterización se halla profundamente relacionada también con el ámbito de la guerra y nuestra historia nacional (“Héroes de Malvinas”). A su vez, también existe una figura muy degradada de futbolista más actual, más ligada al cuidado de la imagen personal y de la estética, a ciertos lujos y al uso de las redes sociales: “se arreglan el pelito”, “no cabecean para no despeinarse”, “se depilan las piernas”, “se sacan selfies en el vestuario”. Se los tilda de delicados, frágiles, superficiales, con connotaciones negativas, y se los opone a este estereotipo de macho argentino.

En esta misma línea es que muchas veces se instala un desprecio y un prejuicio hacia lo “Psi”. El deportista debería ser lo suficientemente fuerte como para no pedir ayuda psicológica, de lo contrario es burlado y estigmatizado. "Para un jugador ir al psicólogo puede ser tomado como un síntoma de debilidad ", dice Marcelo Roffé, titular de la Asociación de Psicología del Deporte Argentina.

Esta lógica androcéntrica de lo deseado y rechazado puede rastrearse por ejemplo en torno a las lesiones deportivas. Ilustrémoslo con algunos “casos”:

En nuestro país, podríamos ubicar dos hechos trascendentales que han servido a configurar este imaginario del héroe romántico que deja la vida por su equipo. Por un lado, “El Diego”, que jugó para la “Albiceleste” en el mundial de Italia 90 con el tobillo gravemente inflamado e infiltrado para todos los partidos. "Sólo un monstruo como él es capaz de salir a la cancha con el tobillo en las condiciones en las que estaba. En eso es ejemplo. Está al 20 por ciento

de sus posibilidades y ni se le ocurre desertar", se pudo leer en una de las ediciones de la popular revista "El Gráfico" de esas semanas. Otro reconocido caso es el del "Tata" Brown, que jugó la final del mundial de México 86 contra Alemania con el hombro luxado. "Tenía un dolor insoportable. Lo primero que le dije al doctor Madero fue 'ni se te ocurra sacarme, no salgo ni muerto'. Me mordí la camiseta, le hice dos agujeros para meter los dedos (*nota: para dejar prácticamente inmovilizado el brazo derecho*) y finalizar así". Este episodio es hoy recordado como una de las mayores hazañas futbolísticas, su camiseta rota como símbolo de coraje ha recorrido todas las portadas.

Un jugador lesionado o desgarrado es premiado si sigue jugando. Pero si decide priorizarse y dejarle el puesto a un compañero en mejor condiciones, será sometido a un sinnúmero de críticas, tratado como "cagón", "maricón" y "pecho frío". Los hombres no lloran y menos los deportistas. Se trata de una romantización de las lesiones en el ámbito futbolístico, una presión externa que hace que los jugadores deban darlo todo para satisfacer al público, aun si eso pusiera en riesgo su integridad. Son muchas las probabilidades que tiene un deportista lesionado o lastimado de hacerse un daño todavía más grave, e incluso irreversible, si continúa en la competencia. Por no mencionar la cantidad de casos que se los somete a infiltraciones o que se aceleran sus tiempos de recuperación para que puedan estar presentes en el próximo evento deportivo. Si el jugador vuelve a lesionarse o no logra recuperarse, no se piensa en estos factores, vuelve a ser presa de las críticas, cada vez más duras.

Existen numerosos casos de jugadores que sufren este tipo de violencia. Dos ejemplos paradigmáticos, por su gran cantidad de lesiones, son Ángel Di María y Fernando Gago, figura del Paris Saint Germain, y ex capitán de Boca Juniors respectivamente, ambos con pasos por la selección nacional. Los medios se han despachado con todo tipo de burlas contra ellos, en especial los "memes", que también podrían ser analizados como ideogramas de la era millennial. Estamos hablando de una situación que el futbolista vive con mucha presión y por lo general le provoca mucho sufrimiento, tomada para el divertimento de los espectadores.

Los mejores memes tras la nueva lesión de Marcelo Larrondo DEPORTES

El delantero de River Plate Marcelo Larrondo no la está pasando para nada bien: acci...
la joctava! lesión en un año, y la tercera muscular en apenas un mes.

Por Gaston

MEMES, CARGADAS Y ELOGIOS PARA FERNANDO GAGO, QUE VOLVIÓ TRAS SIETE MESES LESIONADO

Los memes a Gago estallaron en las redes sociales

6 DE OCTUBRE 2017 - 10:08

Después de la corta y accidentada participación de Fernando Gago en el partido de anoche ante Perú por las eliminatorias para el mundial de Rusia 2018, explotaron los memes resaltando la fragilidad del jugador. Algunos de esos memes:

Los memes por la nueva lesión de Larrondo en River

El delantero se rompió los meniscos de la rodilla izquierda y será operado el miércoles. Así lo reflejan

Los mejores memes por una nueva lesión de Ángel Di María en la Selección Argentina

MEMES | Las redes sociales no perdonaron a la Argentina: Di María y Pastore los más castigados

Infaltables: los memes por la lesión de Sergio Romero en Argentina que lo dejó sin Rusia 2018 [FOTOS]

El portero de Argentina, **Sergio Romero**, no será parte de Rusia 2018 por una lamentable lesión en su rodilla derecha.

El "Fideo" Di María reconoció que las críticas y burlas lo afectaron a punto tal que debió buscar ayuda de un especialista. "Los memes me lastimaron mucho; el psicólogo me ayudó a descargarme. No tiene nada de malo. Los actores también tienen su ayuda. Era hora de hacerlo. Las críticas y los memes que salen, aunque parezca que no, te duelen, te lastima muchísimo y te hace pensar muchísimo. Una de las cosas por las que a veces uno piensa o pensó en dejar, es por eso". En esta frase puede notarse también como el mismo jugador intenta justificar el haber recurrido a un psicólogo, en relación a lo que explicábamos anteriormente del profesional de la Salud Mental como signo de debilidad para el deportista. En el caso de Gago, las burlas se han tornado más puntuales y específicas, reflejando de manera aún más clara la estructura machista del fútbol. Se resalta su fragilidad, se lo tilda de tierno, de suave; características que dentro de esta lógica patriarcal son asumidas como propias del género femenino. Entonces se lo relaciona con figuras femeninas, se lo apoda como "Lady Gago" (*lady* en inglés significa *dama*). La lesión alude a un cuerpo débil, vulnerable, y esto es automáticamente asociado por la cultura machista con ser mujer.

La lesión de Fernando Gago: más memes que minutos jugados

El mediocampista de Boca apenas 180 segundos hasta que tuvo una horrible lesión en la Selección. Pero en las redes no lo perdonaron.



Los memes a Gago estallaron en las redes sociales

6 DE OCTUBRE 2017 - 10:08

Después de la corta y accidentada participación de Fernando Gago en el partido anoche ante Perú por las eliminatorias para el mundial de Rusia 2018, explota memes resaltando la fragilidad del jugador. Algunos de esos memes:

Por otro lado, recordemos lo dicho por el ex jugador de la selección nacional e ídolo de Boca Juniors, Carlos Tévez, en relación a su hijo, en una entrevista que le realizó TyC Sports: "A Lito yo lo llevo al barrio conmigo. Es chico todavía, pero... imagínate. La madre, los abuelos, el único varón. Si no lo llevo al barrio a que le den un par de cachetazos, está ahí de doblar la muñeca". Aquí se condensan varias cuestiones. La frase replica un pensamiento instituido no solo en el ámbito deportivo/futbolístico sino que forma parte de un sentido común general, que presupone que el hecho de que un niño crezca entre figuras femeninas puede determinar su orientación sexual homosexual. Pero si se lo educa con violencia, con dureza, esto puede revertirse, puede solucionarse por medio de adentrarlo al comportamiento propio del "macho". Continúa: "Entonces, lo llevo al barrio para que se haga con los pibes de ahí. Que juegue a la pelota, viste. Lo llevo por eso". El fútbol, el deporte, en esta lógica, funciona como medio para asentar la masculinidad, como práctica "normalizadora". Pasemos ahora a la figura, mucho más relegada, de la deportista mujer. Si bien también se espera de ella que sea hábil para la competencia, su cuerpo es evaluado desde otros cánones

que en el caso del deportista hombre. No es extraño leer titulares como “Las 28 atletas más sexys de los Juegos Olímpicos de Río” (Infobae, 2016), o noticias sobre mujeres deportistas que han sido discriminadas en competencias por su maternidad (como es el caso de Serena Williams, entre otras), por el “simple” hecho de ser mujeres, por no dar en el estereotipo de deportista mujer femenina, o por no poseer un cuerpo que cumpla con los estándares socialmente hegemónicos o valorados.

Ilustrando este último punto, este año trascendió el caso de Caster Semenya, una atleta sudafricana que puso al descubierto el funcionamiento normativo e impositivo de las instituciones que regulan la práctica deportiva sobre los cuerpos de los deportistas, desde una evidente lógica machista y patriarcal. El Tribunal de Arbitraje del Deporte (T.A.S.), máximo ente deportivo, resolvió que la atleta debía medicarse para competir en la categoría femenina, ya que produce una cantidad de testosterona excesiva. La decisión no solo corre para ella, sino para cualquier atleta que produzca más testosterona de lo considerado normal para el género femenino. ¿Excesivo para quién? ¿Quiénes delimitan tales “anormalidades”?

El T.A.S. reconoce que esta regla de la Federación Internacional de Atletismo (I.A.A.F.) es "discriminatoria", pero "necesaria, razonable y proporcionada" para "preservar la integridad del atletismo femenino". Pero lo que verdaderamente se intenta preservar aquí es el estereotipo femenino que el deporte se ha encargado de legitimar. Semenya desafía con su cuerpo lo que se espera de tal estereotipo: es fuerte, imponente, veloz, talentosa. "La norma está perpetuando un modelo de mujer que niega la diversidad y la realidad de que hay mujeres como Caster. Ceñir el asunto a nociones biológicas es esencialista", explica Violeta Assiego, jurista especializada en Derechos Humanos.

La I.A.A.F. justificó su decisión en que la testosterona produce "importantes ventajas de rendimiento" que, según su razonamiento, serían injustas con el resto de competidoras. Los expertos cuestionan uno de los elementos subyacentes a la cuestión: que la superioridad atlética es patrimonio exclusivo de los hombres. "Le está poniendo un techo a la categoría femenina como si las mujeres no pudieran destacar. Nos está diciendo 'si eres superior, no puedes ser una mujer'", opina Assiego, que también llama la atención sobre las posibles consecuencias para la salud que puede tener la obligación de que se mediquen. De hecho, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU concluyó que esto, además de reforzar

violentamente estereotipos de género, vulnera y contraviene una batería de derechos, entre ellos, la integridad física y la autonomía corporal de las mujeres, incluso el propio laudo del TAS recalca la posibilidad de efectos secundarios.

¿Qué ocurre con otro tipo de características físicas que podrían también producir “mejoras” en el rendimiento? La acromegalia, por ejemplo, enfermedad endocrinológica que consiste en un exceso de secreción de la hormona de crecimiento (GH), produce aumentos de tamaño en los huesos y ciertas partes del cuerpo. Muchos deportistas la tienen, en especial en el ámbito del básquet. También es conocido el caso de Eero Mäntyranta, un esquiador finlandés múltiple campeón del mundo, que tenía policitemia congénita (PFCP), una mutación genética que causa un aumento de la masa de glóbulos rojos y hemoglobina. Esta condición resulta en un aumento de hasta el 50 % en la capacidad de transporte de oxígeno de la sangre, una gran ventaja a la hora de participar en eventos de resistencia. Entonces, ¿por qué algunas diferencias molestan y otras no? “¿Cómo podrían alterarse los términos mismos que constituyen el terreno “necesario” de los cuerpos, haciendo impensable e invivible otro conjunto de cuerpos, aquellos que no importan del mismo modo? (...) ¿Qué cuerpos llegan a importar? ¿Y por qué?” (Butler, 2002, p. 14).

A partir de casos como el de Semenya, resulta entonces necesario sostener la pregunta sobre cómo influye la práctica deportiva en los modos de ser, pensar y sentir, para que no queden cuerpos resumidos, perpetrados y cosificados en la “inferioridad”, sin mayores posibilidades de trascender en su singularidad.

Conclusiones

Hemos visto entonces, cómo existen grandes relatos que actúan como sustrato de legitimación para la producción, visibilización y aprobación de unas (y no otras) corporalidades funcionales a la operatividad de cierto tipo de sociedad machista, patriarcal y heteronormativa, signada por “normalidades” prefabricadas, en pos de sostenerla.

Siguiendo a Rosato (2009), la ideología de la normalidad opera sustentada en la lógica binaria de pares contrapuestos, produciendo una identidad deseable para cada caso y oponiendo su par por defecto: lo indeseable, lo que no es ni debe ser. Lo “normal” se construye a partir de valoraciones expresan ciertas preferencias e inevitablemente ciertas discriminaciones. Para

construir lo normal es preciso anclar su opuesto, polaridad no externa sino imbricada desde el centro de su constitución (Villapando, 2015).

Para Judith Butler (2002) lo abyecto, “la condición de vivir bajo el signo de lo “invivable” es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos.” Esta “zona de inhabitabilidad” constituirá para el deportista una suerte que defina su esencia, delimitará un conjunto de “identificaciones temidas contra las cuales -y en virtud de las cuales- el terreno del sujeto circunscribirá su propia pretensión a la autonomía y a la vida (...) su propio repudio fundacional” (p.20). ¿Qué sucede con estos cuerpos que quedan por fuera de los discursos hegemónicos y performativos? ¿Hasta dónde el deporte contribuye a asumir y sostener como natural la discriminación hacia ciertos colectivos? Al mantener una estructura y funcionamiento profundamente patriarcal y androcéntricos, actúa como herramienta de alienación y control, al punto que ya no podemos pensar la materialidad de los cuerpos independientemente de la materialidad de estas normas reguladoras (Butler, 2002).

Es necesario denunciar –como lo vienen haciendo por ejemplo desde los movimientos feministas- estas relaciones de poder que proyectan representaciones hegemónicas sobre los cuerpos de los deportistas, y generar nuevas donde estos sujetos cuenten con un mayor margen de libertad y sean amparados en sus derechos. Resulta fundamental que las disciplinas dedicadas al deporte podamos acompañar este proceso, desde un posicionamiento ético que privilegie el respeto por la alteridad, la diferencia y la novedad; siempre recordando que “el cuerpo, todo él, es un constructo concebido, interpretado y producido desde unas normas culturales, ni las únicas posibles, ni las únicas deseables” (Deleuze, 1980).

Referencias bibliográficas:

- Besnier, N. (2018). *Antropología del deporte. Emociones, poder y negocios en el mundo contemporáneo*. Siglo Veintiuno Editores.
- Bleichmar, S. (2003). *Conferencia: “Acerca de la subjetividad”*. Facultad de Psicología de Rosario (U.N.R.).
- Borraz, M. (2019). *La superioridad atlética como patrimonio del hombre: el caso Caster Semenya apuntala lo que debe ser una mujer*. España, El Diario. Recuperado de:

https://www.eldiario.es/sociedad/decision-Caster-Semenya-apuntala-socialmente_0_895210745.html.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós, Serie Género y Cultura.

Deleuze, G., Guattari, F. (1980). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.

El Día. (2019). *Con un exabrupto, Maradona le reclamó a los jugadores del seleccionado por la derrota*. Argentina. Recuperado de: <https://www.eldia.com/nota/2019-6-17-0-5-0-con-un-exabrupto-maradona-le-reclamo-a-los-jugadores-del-seleccionado-por-la-derrota-deportes>.

Emiliozzi, V. (2013). *El cuerpo del deportista y la apuesta de un capital simbólico*. Question, 1 40.

Espejo, M. (2018). *El coraje de Brown en la final del 86'*. Buenos Aires, Olé. Recuperado de: https://www.ole.com.ar/seleccion/brown-mexico1986-argentina-gol-alemania-hombro-historiasmundiales_0_SknaQXq0z.html.

Ferrante, C. (2014). *Renguear el estigma: cuerpo, deporte y discapacidad motriz. (Buenos Aires, 1950-2010)*. Argentina: Biblos.

Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (1979). *Poder-Cuerpo*. Madrid: Ediciones la Piqueta.

Foucault, M. (2004). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (2017). *La verdad y las formas jurídicas*. Editorial Gedisa.

Infobae (2018). *La confesión de Ángel Di María: "Los memes me lastimaron mucho; el psicólogo me ayudó a descargarme"*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/deportes-2/2018/02/08/la-confesion-de-angel-di-maria-los-memes-me-lastimaron-mucho-me-ayudo-el-psicologo-para-descargarme/>.

Kristeva, J. (1998). *Semiótica*. Madrid: Fundamentos.

La Nación (2018). *La frase de Carlos Tevez: "Si a Lito no lo llevo al barrio a que le den un par de cachetazos, está ahí de doblar la muñeca"*. Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/deportes/futbol/la-desafortunada-frase-de-carlos-tevez-si-a->

lito-no-lo-llevo-al-barrio-a-que-le-den-un-par-de-cachetazos-esta-ahi-de-doblar-la-muneca-
nid2101034.

Rosato, A. (2009). *El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad*. En Ciencia, Docencia y Tecnología, 39, 87-105.

Villapando, I. (2015). *Canguilhem y Foucault, un diálogo sobre la norma*.